



PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	05001547
DENOMINACIÓN	IES HERMENEGILDO MARTÍN BORRO
LOCALIDAD	CEBREROS
PROVINCIA	ÁVILA
CURSO ESCOLAR	22/23

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



1. INTRODUCCIÓN

Pretendemos que el Plan Tic del IES HMB sea un instrumento de planificación integrado en su Proyecto Educativo con la intención de orientar y desarrollar en diferentes áreas el tratamiento de la información y la competencia digital como herramienta útil para los diferentes procesos que se llevan a cabo en el Instituto.

La introducción de la competencia digital lleva años suponiendo un reto tanto para el profesorado como para el centro, ya que presenta nuevos recursos que constantemente están cambiando y mejorando y requieren de una elevada cualificación por parte del profesorado así como de una alta inversión económica.

La implantación de estos recursos TIC, en especial de las aulas virtuales, se ha visto acelerada como consecuencia del confinamiento domiciliario sufrido durante el curso 2019 - 2020 derivado de la pandemia COVID - 19.

Nuestro instituto se propone como fin máximo y gracias a la participación en este proyecto y la certificación TIC, dotar a nuestros alumnos de recursos - estrategias, que puedan suplir las necesidades y carencias, originadas por su situación socioeconómica de muchos de ellos en este terreno. De esta forma, pretendemos contribuir al desarrollo de una educación en las nuevas tecnologías que les posibilite el acceso, con garantías de éxito, a estudios superiores, y su incorporación a la vida social como ciudadanos libres, críticos, responsables, participativos y solidarios.

Este plan se aplicará de forma indefinida ya que se proponen objetivos únicamente alcanzables a lo largo de los años. Además, debido a los cambios del profesorado y del alumnado, necesita una constante actualización que se realizará y se evaluará al finalizar cada curso escolar.

Consideramos importante señalar la Orden EDU/912/2018, de 21 de agosto, por la que se convocó el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2018 -2019.

Participamos con la intención de renovar nuestro nivel CoDiCe TIC 5 Excelencia, a sabiendas de la dificultad de mantener este reconocimiento. Se resolvió nuestro nivel dejando el centro en nivel 4, con el que nos sentimos satisfechos y deseamos trabajar para seguir mejorando.

2. CONTEXTUALIZACIÓN. EL IES HMB Y LAS TIC.

2.1 Entorno actual de aplicación del plan TIC.

El Instituto de Educación Secundaria Hermenegildo Martín Borro pertenece a la red de centros educativos públicos de la Junta de Castilla y León, situado en la localidad de Cebrenos, en la zona conocida como de Pinares, en la zona rural de Ávila, a 45 km de la ciudad. Además de los alumnos de este municipio, recibe a los de la localidad lindante de Hoyo de Pinares en los



estudios de bachilleratos, a los que se añaden de otras localidades cercanas en los estudios de formación profesional. Es el único centro de enseñanzas secundarias de la localidad.

En él se imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional de la familia de Electricidad y Electrónica (Básica y Grado Medio).

Cuenta aproximadamente con doscientos cincuenta alumnos y un equipo educativo compuesto por cuarenta y cinco profesores, además de siete profesionales de Administración y Servicios.

2.2 situación del papel de Las TIC en los documentos institucionales

El centro siempre ha permanecido receptivo y abierto a la implantación y aplicación de las nuevas tecnologías, suponiendo esto un gran esfuerzo y trabajo por parte de toda la comunidad educativa, cierto es que, a muchos docentes, miembros del equipo directivo e incluso alumnos les supone un reto enorme mantener el ritmo de estos avances.

- El Plan TIC del Centro se integra en el Proyecto Educativo como un documento con entidad propia, como plan específico del centro.
- Uno de los objetivos generales del PEC cada año está relacionado con la mejora y actualización de las TIC.
- Los departamentos incluyen en sus programaciones las actuaciones que diseñarán y aportarán para la consecución de los objetivos del Plan TIC del centro.
- El Plan de formación incluye todos los años un itinerario TIC.
- Por otra parte, el papel de las TIC se define como un recurso imprescindible para la Gestión académica, administrativa y de los recursos del IES, fundamental para los procesos de comunicación institucional entre el IES y otros organismos, familias, alumnos y profesores.
- Se ha convertido en la herramienta de difusión de las informaciones más relevantes del centro, tanto administrativas, de gestión y de organización: RRI, convivencia, planes y proyectos del centro, documentos institucionales, plazos y matriculas..., además de otras informaciones que se transmiten a través de las redes sociales o nuestra página web.

2.3 Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro

Como centro perteneciente a la red de centro de la JCYL, utilizamos todas las aplicaciones que nos proporciona la administración, IesFácil, IES2000, GECE, STILUS, ABIES, OFICCE 365, etc...

Nuestra página web ofrece información actualizada, aunque se pretende profundizar en ello durante este curso, también promover el uso de redes sociales como Facebook, Twitter e Instagram.

Durante el curso pasado se realizaron sesiones de formación relacionadas con el entorno Moodle dentro del itinerario Tic de nuestro Plan de formación, pero no fue suficiente. Los problemas que tuvo la plataforma Moodle durante el confinamiento causaron que la mayoría de los docentes utilizases Teams como aula virtual.

En el curso 2021 - 2022 se seguirá profundizando en el aprendizaje de recursos relacionados con el aprendizaje remoto, mejorando así la práctica docente.



Es importante señalar la formación del profesorado, que desde el curso 2006/2007 incluye un Plan de Formación en Centro, con un itinerario basado en las Nuevas Tecnologías y la Competencia Digital del profesorado, con grupos de trabajo sobre la web del centro, PDI, aplicaciones para educación, aulas virtuales, creación de recursos para el aula y gestión y documentación del IES HMB, plataforma digital. Las actividades llevadas a cabo en dicho plan de formación son las siguientes:

2015/2016

- APLICACIÓN DE LAS TIC EN EL HMB

2016/2017

GRUPO DE TRABAJO: Por proyectos con Autocad.

- LAS TIC EN EL IES HMB
- JORNADA REGIONAL DE “IDENTIDAD DIGITAL Y PRIVACIDAD EN INTERNET”
- DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (online) EN TIC.
- USO DIDÁCTICO DE LOS DISPOSITIVOS MÓVILES PARA EL AULA DE IDIOMAS.

2017/2018

- RECONOCIMIENTO LEO-TIC
- FORMAPPS-PROYECTO INNOVACIÓN EDUCATIVA.
- Las TIC en el HMB.

2018/2019

- ACTUALIZACIÓN DE LAS TIC
- IMPLEMENTACIÓN DE LAS TIC EN EL AULA.

2019/2020

- ACTUALIZACIÓN DE LAS TIC
- IMPLEMENTACIÓN DE LAS TIC EN EL AULA. (Moodle y otros recursos)

2020/2021

- APRENDIZAJE REMOTO
- DIGITALIZACIÓN DE MATERIALES
- CUADERNO DEL PROFESOR ADDITIO

3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN

3.1 Caracterización general del entorno tecnológico de la comunidad educativa.

El entorno tecnológico de la Comunidad Educativa de nuestro Centro es similar al de la mayoría de Los institutos de CYL con emplazamientos rurales. Tenemos en este sentido un



aspecto en contra, la calidad de la conexión a Internet. Estamos ilusionados esperando que el proyecto “conectando” mejore la conectividad del centro y la velocidad de navegación.

Todos los cursos la plantilla del IES HMB varía entorno al 60%, aun así, cada año el claustro de profesores muestra un interés creciente relacionado con la implantación de las nuevas tecnologías en el aula y su incorporación en la práctica docente.

El alumnado, en su mayoría, conoce el uso básico de Internet (navegación, correo electrónico, redes sociales, acceso a contenido multimedia) y maneja dispositivos móviles (teléfonos y tabletas) con conectividad a la red, para muchos de ellos este uso se reduce al centro educativo, ya que en su domicilio no disponen de estos recursos. El confinamiento domiciliario ha acelerado los conocimientos informáticos de los alumnos, pero hay que seguir trabajándolos, ya que como se ha indicado son conocimientos primarios que no se adaptan a la constante evolución de las TIC.

Las familias, por otra parte, disponen en su mayoría de teléfono móvil con acceso a datos, utilizándolo principalmente como medio de comunicación, al igual que los alumnos, una parte importante de las familias de nuestro Centro no disponen de los recursos necesarios en el domicilio tanto para el acceso como para la utilización de las TIC's.

3.2 Análisis de oportunidades, amenazas, fortalezas, debilidades y aspectos de mejora del contexto.

Hemos señalado en apartados anteriores las dificultades que encontramos para el avance en la TICs, la falta de estabilidad en la plantilla de profesores, la deficiente conexión a internet, la carencia de recursos de alumnos y sus familias. No obstante, el centro está bien dotado en cuanto a recursos, mantenimiento informático, posibilidad de avanzar en la formación, e implicación del profesorado.

Supondría un gran avance la mejora de la conexión a internet, aunque dadas las circunstancias no se sabe con exactitud cuando ocurrirá. Esto permitiría sacar un mayor provecho a los recursos con los que cuenta el centro, iPads, PDI y ordenadores en todas las aulas, aulas específicas de informática, etc...

En la actualidad se está utilizando Microsoft Teams como aula virtual principal, ya que se encuentra incluida dentro de las herramientas de Office 365, establecidas como corporativas por la Dirección de Educación de la JCyL.

La mayoría de los docentes dispone en esta aplicación de un equipo por asignatura y clase. Además, los tutores tienen equipos específicos para tutoría. También existen equipos que sirven para mejorar la comunicación entre los docentes, un equipo para todo el claustro, para los distintos departamentos y equipos docentes. De esta forma se evitan las aglomeraciones dentro del centro cumpliendo así con las medidas sanitarias.

Además, todos los docentes tienen a su disposición un espacio en Moodle.



4. OBJETIVOS del plan de acción.

Una vez analizado el análisis de las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades, el plan TIC de centro se propone los siguientes objetivos desde un punto de vista pedagógico, organizativo y tecnológico.

Además, este plan propone los siguientes objetivos generales que deberán ser adaptados por los distintos departamentos a las necesidades de cada asignatura.

1. **Mejorar los conocimientos y el manejo de la aplicación Microsoft Teams, tanto entre los docente como entre el alumnado.**
2. **Aprovechar los recursos del paquete Office 365, en especial, aquellos que facilitan el intercambio de información y el trabajo colaborativo.**
3. **Normalizar la transmisión de información a las familias a través de la aplicación Infoeduc@, correo electrónico, Página Web y Redes Sociales.**

4.1. Objetivos de dimensión pedagógica

Potenciar entre el profesorado del IES la integración de los recursos TIC en la práctica docente, considerándolos como parte esencial en los procesos de aprendizaje. Fomentar el trabajo interdisciplinar y las metodologías innovadoras para favorecer la adquisición de las competencias digitales.

TAREAS RESPONSABLES CALENDARIO VALORACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

TAREAS	RESPONSABLES	CALENDARIO	VALORACIÓN E INDICADORES DE LOGRO
Difundir e informar sobre los recursos Tic con los que cuenta el centro a los profesores.	Comisión Tic	Principio de cada curso	
Dotar al profesorado de los recursos que necesiten, siempre que sea posible su adquisición.	Secretario Equipo Directivo	siempre que se necesite. Durante todos los cursos	
Continuar orientando un itinerario de nuestro Plan de Formación de centro a las nuevas tecnologías, según las demandas y propuestas de los profesores.	Coordinador y asesor del CFIE. Equipo directivo.	Todos los planes de formación	
Contribuir a facilitar el trabajo de los docentes manteniendo los equipos y la infraestructura		Durante todo el curso.	



informática y digital en buen estado.	Secretario del centro. Empresa de mantenimiento informático contratada. Responsable de medios informáticos del centro.		
Formación alumnos	Docentes		

Registrar las actividades y uso y la integración curricular de las Tic en el aula mediante un documento creado a tal efecto y que se incluirá en las programaciones didácticas y se valorará y evaluará, sujeto a las correspondientes propuestas de mejora.

TAREAS	RESPONSABLES	CALENDARIO	VALORACIÓN E INDICADORES DE LOGRO
Actualizar el documento de registro de las Tic en el aula	Comisión Tic Equipo directivo	Principio de curso	
Realizar un seguimiento de estas actividades	CCP	Trimestral	

Facilitar y fomentar el uso de recursos digitales del centro en la programación y proceso enseñanza -aprendizaje de los alumnos con Necesidades Específicas de apoyo Educativo.



TAREAS	RESPONSABLES	CALENDARIO	VALORACIÓN E INDICADORES DE LOGRO
Informar de los recursos con los que cuenta el centro y proporcionar formación en caso necesario.	Equipo directivo Coordinador y asesor del CFIE.		
Dotar al profesorado de los recursos que necesiten, siempre que sea posible su adquisición.	Equipo directivo		
Registrar los recursos y actividades utilizadas con los alumnos con necesidades educativas y los resultados obtenidos			

Fomentar y aumentar el uso de los recursos didácticos alojados en el portal de Educación de la Junta de Castilla y León y crear espacios digitales en la plataforma Moodle para cada grupo de alumnos, y en la nube OneDrive para los profesores y departamentos que favorezcan la comunicación y el intercambio de informaciones y recursos.

TAREAS	RESPONSABLES	CALENDARIO	VALORACIÓN E INDICADORES DE LOGRO
Creación de aulas virtuales por asignatura, curso y profesor, asignando a cada profesor y a cada alumno las correspondientes aulas			
Mejorar y consolidar los espacios virtuales compartidos según especificaciones de seguridad y confidencialidad en la nube One Drive. Clasificarlos por departamentos, equipo directivo, etc.			
Informar a los profesores de todos los recursos y aprovechamiento de los recursos didácticos que se encuentran alojados en el Portal de la Junta de Castilla y León.			



1.2. Objetivos referidos a las infraestructuras y equipamiento:

TAREAS	RESPONSABLES	CALENDARIO	VALORACIÓN E INDICADORES DE LOGRO
Optimizar el trabajo realizado por la empresa de mantenimiento informático, mejorando la coordinación con el coordinador de medios informáticos del centro			
Incentivar la labor del coordinador de medios informáticos para que su trabajo sea más efectivo, coordinándose con la empresa de mantenimiento informático y con los profesores del centro para actualizar las incidencias rápidamente.			
Informar a alumnos y profesores sobre la utilización de los recursos Tic del centro, para que hagan un uso correcto de ellos.			

4.1 Referidos a la formación del profesorado – con relación al proceso formativo del profesorado para alcanzar las competencias digitales y las destrezas necesarias para el desarrollo de integración de las TIC en el centro.

TAREAS	RESPONSABLES	CALENDARIO	VALORACIÓN E INDICADORES DE LOGRO
--------	--------------	------------	-----------------------------------



Mantener un itinerario TIC dentro del plan de formación del centro.			
Incentivar la formación de los profesores en aula virtual Moodle, para su puesta en funcionamiento durante estos cursos			
Organizar sesiones formativas puntuales dirigidas al profesorado que no participe en el curso TIC del Plan de formación del centro, para poder superar el nivel de competencia digital y mejorar las destrezas personales para el uso de las TIC.			
Informar y formar mediante el Plan de acogida del centro a los profesores nuevos sobre recursos TIC, sesiones de formación, Página Web, etc			

1.3. Referidos a la comunicación e interacción institucional: con relación a los procesos de comunicación de la institución hacia la sociedad (identidad, representatividad y difusión) y entre miembros de la comunidad educativa según perfiles y funciones.

TAREAS	RESPONSABLES	CALENDARIO	VALORACIÓN E INDICADORES DE LOGRO
Transmitir al entorno social del Centro la			



imagen de un Instituto que integra los recursos TIC en todos los procesos que se llevan a cabo convirtiéndolos en parte esencial de sus rasgos de identidad.			
Incentivar la utilización de la Página Web del centro, así como redes sociales, mediante la figura de un coordinador que se encargue de gestionar su uso			
Consolidar el uso del correo educa y la plataforma digital Office 365 para intercambio de documentación, registro, etc.			
Poner en marcha las aulas virtuales Moodle para los profesores que quieran utilizarlas y organizar sesiones formativas para alumnos y profesores.			
Utilizar como vía de comunicación con las familias la Aplicación les Fácil, además de los medios de comunicación tradicionales			
Informar a las familias sobre la utilización de los recursos tecnológicos vinculados al Centro: Infoeduc@e			

4.5 Referidos a la gestión y organización del centro – con relación a la administración, la gestión y la organización de los procesos tecnológicos (accesibilidad, seguridad y confidencialidad).

TAREAS	RESPONSABLES	CALENDARIO	VALORACIÓN E INDICADORES DE LOGRO
Estructurar las medidas de seguridad que garanticen la protección de datos para			



todos los miembros de la comunidad educativa			
Promover la reutilización y el reciclado de los equipos que no se utilicen y de los consumibles que se generen.			
Reducir la impresión en papel. Utilizar, con carácter general, medios digitales para las comunicaciones internas del centro: convocatorias, anuncios, informaciones, etc.			
Formarnos en la utilización de todas las Aplicaciones informáticas que utiliza la administración para gestionar los centros educativos.			



5. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO, DINAMIZACIÓN, DIFUSIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN TIC DEL CENTRO.

5.1 Constitución comisión TIC

- La comisión TIC está integrada por el equipo directivo del centro, el coordinador TIC, durante el curso 2021/2022, el Jefe de Departamento de Tecnología y el coordinador con el CFIE. La coordinación con la CCP es directa porque la mayor parte de los componentes pertenecen a ella.
- Las funciones de la Comisión TIC son: elaboración del Plan TIC y coordinación con los distintos sectores de la comunidad educativa para fomentar su participación en las actividades del plan, manejo del aula virtual y formación del profesorado.

5.2 Procesos y temporalización del Plan TIC:

- El Plan se elaborará al comienzo del curso y se evaluará al finalizar este.
- Se continuará su revisión durante todo el curso y se mantendrá durante años sucesivos, modificando objetivos en función de su consecución, de la valoración y de las propuestas de mejora que se hagan desde la CCP y el Claustro de Profesores.
- Se realizará un seguimiento mediante reuniones quincenales de la comisión TIC.

5.3 Difusión y dinamización del Plan

- **El apoyo de dirección.** Una dirección innovadora que facilita la incorporación de las TIC procurando las infraestructuras necesarias, dinamizando y coordinando su uso, asegurando al profesorado el tiempo necesario para que realicen la integración curricular de las TIC.
- **El posicionamiento favorable del claustro,** y deberá quedar reflejado también en el PEC (Proyecto Educativo de Centro), en el que se dan a conocer los valores que se quieren transmitir, así como las metas humanas, culturales y sociales a las que se trata de contribuir, y las pautas para el desarrollo cognitivo y de las habilidades que se quieren promover.
- **El apoyo de la Administración Educativa,** con políticas orientadas a la plena integración de las TIC en los centros.

6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

6.1 GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO

Situación de partida

- El plan TIC aparece reflejado en las distintas programaciones didácticas, el reglamento del centro y el plan de formación.
- Las programaciones didácticas recogen la metodología para adquirir las competencias digitales.
- Las Programaciones didácticas contemplan una metodología colaborativa en el uso de la web.
- Se realiza una gestión de los recursos digitales del centro.
- Las programaciones contienen un plan de contingencia adaptado a las diferentes materias donde se adaptan las mismas a un aprendizaje online en caso de confinamiento domiciliario.



Actuaciones de mejora

- Las programaciones didácticas recogen la metodología de la evaluación y criterios para adquirir las competencias digitales.
- Las Programaciones didácticas contemplan una metodología colaborativa en el uso de la web, así como su evaluación.

6.2 PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- Las competencias digitales se adquieren mediante actuaciones educativas secuenciadas y se aplican en todos los niveles y áreas.
- Los recursos digitales están localizados en el aula o centro: aula virtual, páginas web, blogs, aula planeta, etc., disponiendo de criterios para el uso de los alumnos en su aprendizaje y procedimientos de evaluación. (También para alumnos con necesidades educativas especiales).
- El profesorado cuenta con materiales didácticos como los que se encuentran en Aula planeta, aula virtual del centro, página web de educación de la junta de Castilla y León, material digital en la biblioteca del centro, blog del centro.
- El Centro dispone de criterios organizativos y didácticos para el uso interactivo del aula virtual, blog, etc.
- Casi todos los alumnos disponen y usan entornos individuales para su aprendizaje siguiendo los criterios que marca el centro
- El acceso a los portales se realiza a través de la página web del centro
- Los profesores comparten los materiales didácticos utilizando formatos estándar
- El centro dispone de un horario de utilización de recursos.

Actuaciones de mejora

- Las competencias digitales se adquieren mediante actuaciones educativas aplicando indicadores y criterios de evaluación secuenciados.
- Los recursos digitales están localizados en el aula o centro: aula virtual, páginas web, blogs, aula planeta, etc., disponiendo de una metodología para el uso de las TIC tanto en el aula como en el domicilio de los alumnos, para poder llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje
- El profesorado cuenta con materiales didácticos como los que se encuentran en Aula planeta, aula virtual del centro, página web de educación de la junta de Castilla y León, material digital en la biblioteca del centro, blog del centro., existiendo un plan de selección de recursos, de organización y uso.
- El centro dispone de un plan de utilización colaborativa y creativa en los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Entre un 80% y 100% de los alumnos disponen de entornos individuales para el aprendizaje según criterios marcados por el centro.
- Las programaciones didácticas recogen los procesos de enseñanza aprendizaje y su integración con los recursos que hay en la página web del centro.
- El profesorado desarrolla materiales digitales propios que fomentan la innovación de los recursos existentes siendo algunos de ellos objeto de premio.
- El centro dispone de un horario de utilización de recursos que se puede consultar vía web y modificar.



6.3 Formación y desarrollo profesional

Situación de partida

- Los planes de formación pretenden desarrollar modelos metodológicos y estrategias de uso de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- La formación en TIC parte de instrumentos específicos aplicados para la autoevaluación del centro y de su Proyecto Educativo.
- El centro ha desarrollado el plan de formación después de aplicar una herramienta de diagnóstico de los distintos niveles de competencia digital del profesorado
- La formación en TIC pretende que más de 50% de los profesores apliquen metodología y evaluación de las TIC en el aula.
- El centro planifica la formación en función de las necesidades formativas y de organización de centro detectadas
- El centro contempla documentalmente las estrategias de atención a los nuevos profesores en función de la organización didáctica y tecnológica del centro
- Entre el 50% y el 75% de los profesores participantes en la formación desarrollan materiales didácticos y se experimentan en el aula
- El centro tiene organizado los procesos de coordinación y participación de los responsables de TIC y coordinador de formación en los documentos institucionales
- El centro plasma en documentos institucionales la difusión y motivación del aprovechamiento de las acciones formativas
- La formación se centra en la mejora del aprovechamiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje y herramientas TIC

Actuaciones de mejora

- Los planes de formación contemplan la adquisición secuencial de competencias digitales del profesorado y destrezas para el desarrollo de procesos de enseñanza aprendizaje y evaluación con TIC
- El Proyecto Educativo contiene dentro de un plan integrado TIC las actuaciones formativas
- El Centro tiene estrategias para planificar la formación según los distintos perfiles del profesorado en competencia digital.
- La formación en TIC pretende la creación de materiales o entornos de aprendizaje adaptados al contexto del centro.
- El centro planifica la formación en función de los perfiles del profesorado en cuanto al uso de las TIC y de los procesos organizativos del centro dentro del plan TIC del PEC.
- El Centro tiene un plan para la atención y acogida en función de la organización didáctica y tecnológica del centro y planifica la formación en función del perfil del nuevo profesorado.
- Los materiales didácticos elaborados por los profesores son expuestos en la página web del centro para su difusión.
- El centro tiene establecidos procesos organizativos para solicitar apoyo de agentes externos en la planificación de las acciones formativas.
- El proceso de difusión del plan de formación cuenta con un plan de evaluación e incidencia en la práctica de aula.
- El centro tiene un Plan TIC dentro del PEC que contempla los procesos de mejora de los recursos TIC y su aplicación en la enseñanza aprendizaje



6.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN

Situación de partida

- Se emplean rubricas en algunos departamentos para evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Los profesores utilizan herramientas informáticas a la hora de evaluar y calificar a los alumnos.
- Se valora la adecuación y el funcionamiento de los equipos informáticos.
- Se evalúa el funcionamiento de las redes y servicios

Actuaciones de mejora

- Se emplean rubricas en la mayoría de los departamentos para evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje.

6.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

Situación de partida

- El uso de las TIC aparece reflejado en todas las programaciones departamentales.
- Se organizan los recursos y los medios del centro para acceder a los contenidos.
- La mayoría de los departamentos utilizan medios TIC para la distribución de contenidos y recursos a los alumnos.

Actuaciones de mejora

- Se organizan los recursos y los medios del centro para acceder y evaluar los contenidos.
- Todos los departamentos utilizan medios TIC para la distribución de contenidos y recursos a los a los alumnos

6.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

Situación de partida

- Se ha informado a las familias (mediante reuniones y cartas) de los servicios educativos a los que tienen acceso con las contraseñas y usuario.
- El 75% de las comunicaciones entre las familias y el centro se hace a través de redes
- El centro tiene institucionalizadas sesiones informativas a los padres sobre el uso adecuado de las TIC en los procesos administrativos y educativos
- La web del centro permite la participación interactiva entre la comunidad educativa pero bajo una perspectiva meramente informativa.
- El centro organiza actividades de formación y orientación a las familias en el uso de las TIC vinculadas a las actuaciones educativas del centro.
- El centro y las familias colaboran de forma coordinada, planificada para el uso educativo de las TIC en el entorno escolar y familiar.



Actuaciones de mejora

- El Centro proporciona información para obtener contraseñas con las que las familias puedan acceder a los servicios educativos que se ofrecen.
- Más del 75% de las comunicaciones entre el centro y las familias es realizada a través de redes y recogido en los documentos institucionales.
- Desarrollo de acciones formativas hacia los padres sobre el uso de las TIC.
- Posibilidad para todos los sectores de la comunidad educativa de crear contenidos en la web del centro.
- Institucionalizar actuaciones de formación a las familias en el uso de las TIC según el PEC.
- El Plan TIC del centro contempla la coordinación tecnológica y educativa entre las familias y el centro (seguimiento, información académica, orientación tecnológica)

6.7. INFRAESTRUCTURA

Situación de partida

- El centro dispone de repositorios estructurados de carácter personal tanto para profesores como para alumnos
- El 80% de las aulas son digitales (están dotadas de: PDI, proyector y ordenador) y se usan habitualmente en los procesos de enseñanza aprendizaje.
- El centro dispone de varias aulas de informática que son utilizadas en los procesos de enseñanza aprendizaje en algunas áreas.
- El Centro dispone de un plan estructurado de renovación y adquisición de equipos en función de las necesidades determinadas por el PEC.
- El centro utiliza de forma ordinaria las herramientas de comunicación para mejorar la comunicación interna y externa con los padres y los profesores.
- RED WIFI en todo el recinto. RED cable JCyL, en secretaría, despachos y sala de profesores.
- PLATAFORMA EDUCATIVA IES HMB (web, aulas virtuales y bitácora)
- 3 AULAS DE INFORMÁTICA: A101 (Aula de Informática general), Talleres ELE1 (CFGM electricidad, Talleres TEC1 (Tecnología)
- AULAS CON PDI: 1, 2, 3, 4 ESO (8 aulas), 1 y 2 BACH (2 aulas), Dibujo (1 aula).
- PDI portátil.
- SALÓN DE ACTOS: aula audiovisual (Ordenador sobremesa+ proyector+ pantalla+ equipo de audio y video).
- BIBLIOTECA: 2 ordenadores sobremesa (1 uso bibliotecario, 1 uso abierto usuarios biblioteca). 1 proyector+1 pantalla + sistema de audio.
- AULAS con Proyectores, pantallas y audio: Tecnología, Música, Laboratorio de idiomas, Laboratorio de Ciencias, talleres de electricidad, aula teórica de electricidad, aula de referencia 4ESO
- MATERIAL EN CONSERJERÍA usos múltiples:
 - 4 proyectores
 - 5 portátiles (3 mini)
 - 8 cámaras digitales (foto y video)
- SALA DE PROFESORES: 6 ordenadores sobremesa (uso profesorado)
- CONSERJERÍA: 1 ordenador de sobremesa (uso conserjes)
- DESPACHOS DIRECTIVOS: 3 ordenadores de sobremesa + 1 portátil.



- DESPACHOS DEPARTAMENTOS: 3 ordenadores de sobremesa y 6 portátiles.
- VENTANA EDUCATIVA.
- E-READERS (12 prestables de uso a toda la comunidad educativa)
- IPADS
- Gafas realidad virtual.

Actuaciones de mejora

- El centro organiza una explotación didáctica de los repositorios.
- Más del 75% de las aulas son digitales (están dotadas de: PDI, proyector y ordenador) y se usan habitualmente en los procesos de enseñanza aprendizaje de forma interactiva.
- El centro aprovecha los recursos informáticos de los alumnos (móviles y tablets con conexión a internet, ordenadores personales con conexión a internet en el domicilio del alumno) de forma planificada y sistemática en al menos dos áreas.
- El centro dispone de un Plan Tic que recoge de forma sistemática y estructurada la renovación, adaptación y aprovechamiento de equipos, utilizando entre otras opciones la participación en proyectos de innovación, premios, etc.
- El centro dispone de un plan de utilización de las herramientas de comunicación entre la comunidad educativa, con criterios, que queda reflejado en los documentos institucionales. Plan “Conectando”

6.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

Situación de partida

- El RRI o PEC contempla el uso de las TIC estableciendo criterios de responsabilización, confidencialidad, seguridad y organización de recursos y redes.
- Documentalmente se recogen los criterios de protección de datos, almacenamiento, conservación y gestión de contraseñas.
- El centro hace accesible a la comunidad la gestión académica a través de la administración electrónica
- Existe un plan de confidencialidad y protección de datos que afecta a los recursos del centro, a las redes y a los recursos en internet fijando responsabilidades, sistemas de control y documentos de custodia de datos.
- El centro cuenta con procesos de control personal y tecnológico, fijando responsabilidades y criterios, en el uso inadecuado de los materiales y recursos. Se definen procesos reglamentados en el caso de incidencias de uso

Actuaciones de mejora

- Contemplación en el Plan TIC de la gestión de los recursos TIC y sus objetivos y recoge la organización tecnológica del centro.
- Contemplación en el Plan TIC de la organización que gestiona el acceso a las aplicaciones administrativas, la conservación de los datos, control de contraseñas, mantenimiento y control de seguridad y datos.
- Investigación, experimentación e innovación en la integración de modelos y herramientas para la gestión académica.
- Implementación en el Plan TIC de la confidencialidad y protección de datos en los aspectos educativos, docentes y administrativos.
- Contemplación en el Plan TIC de aspectos tecnológicos y organizativos para el uso de materiales y recursos y contempla procedimientos en el caso del mal uso.



7. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

Estrategias de seguimiento y evaluación del plan Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan

- El Plan está en proceso de revisión y actualización, se han consensado los objetivos para trabajar durante este curso escolar, pero durante el curso 2021/2022 se establecerán reuniones en las que se termine de actualizar, y así dejarlo elaborado para los cuatro años en los que el equipo directivo actual lleve a cabo el proyecto de dirección que elaboró para tal fin.
- Todos los años se revisarán y decidirán los objetivos en base a las necesidades del centro y las propuestas de mejora del claustro de profesores que nos facilitará la CCP y de las que se dejará constancia en la memoria del centro.
- Reuniones semanales del equipo de coordinación para coordinar y gestionar la opinión de los profesores: contacto diario, listado de peticiones, incidencias, opiniones.
- Valoraciones trimestrales en CCP: Estas valoraciones, así como la valoración final quedarán reflejada en la memoria del centro
- Los objetivos se han enmarcado en rúbricas objeto de valoración, será el instrumento que se utilice durante este curso para realizar la evaluación.
- Los departamentos realizarán una planificación de los objetivos TIC seleccionados para trabajar en el aula y su valoración según la siguiente tabla que será adjuntada al plan y a la memoria con las conclusiones obtenidas.

Indicadores respecto a las diferentes líneas de actuación Temporalización

- Los indicadores y el calendario están especificados en cada una de las acciones que se han expuesto en cada uno de los apartados anteriores dentro de las tareas establecidas como líneas de mejora en los objetivos

8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.

8.1 Conclusiones sobre la puesta en marcha del plan TIC

Este documento es una actualización del Plan TIC, basándonos en el documento anterior, adaptándolo a nuestro proyecto de dirección y teniendo en cuenta las indicaciones que nos facilita la administración educativa.

Una vez concluida su revisión y actualización se presentará e informará en CCP, para su revisión, y así establecerlo como documento base para los futuros 4 cursos en los que llevaremos a cabo el proyecto de dirección.

El documento se almacenará en la carpeta IES HMB de nuestro centro en la nube OneDrive.

8.2 Actuaciones y estrategias previstas para la ampliación y mejora del Plan en próximos cursos. A la vista de los resultados de la evaluación que se realice, se implementarán las propuestas de mejora para su consolidación en los años siguientes, llevando a cabo actuaciones y estrategias dirigidas a:

La actualización de este Plan

Formación del profesorado

Materiales y espacios

Adecuación y ampliación de los objetivos y las competencias

Participación en actividades programadas con entidades externas

Evaluaciones

